Enrique Bolaños G.

El Raizón, 17 de Diciembre de 1996

Dr. Arnoldo Alemán L.
Presidente Electo de Nicaragua
Su Despacho

Estimado Arnoldo:

A las 2:45 pm de hoy, al preciso momento que pasaba frente a las oficinas de tu secretaria para abordar mi vehículo y dirigirme a saludar a la Vicepresidenta, Lic. Julia Mena, y conocer por primera vez en mi vida sus oficinas, tu Secretaria Connie me hizo entrega de tu carta de hoy. Esta carta la leí en mi vehículo en camino a cumplir mi visita y debo comenzar diciéndote que nunca te he dicho que yo "*ocuparía las oficinas de la actual Vicepresidenta y que las encontraba adecuadas"*, tal como me decís en tu carta mencionada. Las visité hoy -tal como te digo- y las encuentré totalmente inapropidas para mi.

Quiero creer que se trata de una errada interpretación tuya cuando te sugerí usar ese edificio para albergar bajo un solo techo diferentes programas que me correspondería administrar para fomentar la creación de empleos y que hoy andan regados en varias casas alquiladas en diferentes partes de Managua. Te dije entonces que probablemente no cabrían porque ese edificio es usado por la DIC y quizás también por miembros de la Asamblea Nacional. Efectivamente, después de mi *tour* de hoy por las instalaciones de Doña Julia, encuentro que en ellas no cabe ni siquiera mi Vicepresidencia.

Pero en tu carta hay algo que es, para mí, muy inquietante y doloroso: De todas formas y a través del tiempo he querido manifestarte, de palabra, actitud y cariño mi lealtad para servirte y ayudarte. Creí que la tarea que tenemos por delante es la tarea de un equipo, equipo que comienza en la fórmula presidencial que representan el Presidente y el Vicepresidente. Me duele leer en tu carta, en repuesta al uso del cuarto piso de la Casa Presidencial para la Vicepresidencia, que yo no pertenezco a tu equipo. Desde hace algún rato he comenzado a sentirlo en tu actitud, aunque nunca -hasta hoy- en tus palabras. Con gran claridad me decís en tu último párrafo "*Como usted comprenderá la coordinación sería para mí bien difícil en el trabajo cotidiano si el Secretario de la Presidencia y <u>el equipo</u> no estuviesen en el mismo edificio…".* Ya estoy pues, notificado que el Vicepresidente no pertenece al equipo del Presidente y que no es necesario que sus oficinas estén situadas en el mismo edificio. Quizás pude haber comprendido otro argumento.

Ya es casi media noche pues acabo de regresar de la vela de la mamá de Haydée Acosta y no tengo aquí en mi casa todas mis notas que me aseguren que no omitiré ninguna de las necesidades que acompañan a la Vicepresidencia en el cumplimiento de las promesas de campaña. Es por ello que la enumeración siguiente puede estar incompleta y podrá ser ampliada en otra ocasión. Sin embargo, la lista que sigue es necesaria para <u>tratar</u> de cumplir las promesas que vos y yo hicimos al pueblo.

Por de pronto incluyo la necesidad de pertenecer a tu <u>equipo</u>. Es por ello que ocuparé el cuarto piso de la Casa Presidencial y gran parte de otro edificio grande (quizá en el Banco Nacional) para albergar

programas que hoy andan dispersos por Managua. También me haré cargo de la administración de programas de generación de empleos (PNDR, PRO-TIERRA, CONAPLAN y otros); CERAP/UCRESEP/SIGFA (Programa de Reforma y Modernización del Estado); DIGEFUP (Dirección General de la Función Pública). Montaré la Oficina de Promoción de la Honestidad y Transparencia de nuestro gobierno. Debo satisfacer la necesidad de nombrar cónsules (vos nombrás embajadores); la necesidad de nombrar a todos los Directores y Gerentes de los bancos estatales; la necesidad de nombrar a la Junta Directiva y Gerente de la Cementera y de Cornap; al Presidente de la Directiva de Nica en Nicaragua (el sustituto de Mario Medrano); a Directiva y Gerente del PL480; a los directivos de la Zona Franca (los de la Comisión y los de la Corporación); a participar de los nombramientos de la Directiva de la Empresa Nacional de Puertos, de ENEL… Entre los Gobernadores del BID, BM, BCIE y FM, me deberá corresponder nombrar a dos de ellos. Después de lo sucedido, por lo menos todo esto es necesario para ser considerado como miembro del equipo del Presidente.

Cuánto y Cómo pagar a los Ministros. Yo he cuidado mi buen nombre durante toda mi vida. Ya es muy tarde en mi edad para comenzar a aceptar sueldos de oscura procedencia. Ya hemos discutido este asunto y mi consejo te lo he manifestado en varias ocasiones. A este respecto, una vez me dijiste: *"Los Ministros deben ser bien pagados, pero el que meta la mano se la cortaremos hasta el codo".* He aplaudido esta valiente actitud y he repetido tu dicho.

¿Cómo se inicia nuestro gobierno? Debemos comenzar nuestro gobierno con muestras de "verdadero cambio": 1) Notoria austeridad, desde el primer día; y 2) Notoria transparencia y honestidad. Te pido discutir sin ambages estos tópicos con tus ministros y con tu actual equipo.

He adquirido un compromiso con los nicaragüenses y quiero tratar de cumplirles. La Vicepresidencia también conlleva una responsabilidad que quiero honrar, así como vos querás honrar tu compromiso. Espero contar con tu ayuda para honrar el mío así como yo te ayudaré a honrar el tuyo. Debemos ayudarnos a honrar mutuamente nuestros compromisos.

Afmo.,